



PERU
CONGRESO
REPUBLICA

CARGO

185721

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

F.M.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación"

Lima, 17 de agosto de 2018

OFICIO N° 0031 - 2018-2019/CTC-CR

Ministerio de Cultura
Expediente N°: 0000106203-2018

| | | | |
|---------------|-------------------------------------|--------------|-----------------|
| Remitente: | CR / COMISION DE TRANSPORTES Y COMU | N° Folios: | 11 |
| Destinatario: | GA | Anexos: | 0 |
| c/copia: | OGAJ | Referencia: | |
| Recibido: | 24/08/2018 08:55:24 | Registrador: | ROBERTO PASACHE |

Señora
PATRICIA BALBUENA PALACIOS
Ministra de Cultura
Avenida Javier Prado Este N° 2465
San Borja- Lima

Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 3069/2017-CR.

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarla cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el **Proyecto de Ley 3069/2017-CR**, mediante el cual se propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución del ferrocarril interregional Puno-Arequipa-Cusco-Ayacucho-Huancavelica, con el uso de tecnologías de punta compatibles con potencialidades energéticas amigables con el medio ambiente". Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



WULIAN ALFONSO MONTEROLA ABREGÚ
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones

MENSajería
RECIBIDO

WMA/bhs

2018 AGO 23 PM 3 45